



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Rafael Freyre

Edición 2022

Anuario Estadístico de Rafael Freyre 2021

Edición 2022

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. TIC
15. Educación
16. Salud Pública y Asistencia Social
17. Cultura
18. Deporte y Cultura Física
19. Proceso Electoral
20. Indicadores Globales

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Rafael Freyre 2021, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Rafael Freyre, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los freyrenses.

Se presentan 20 capítulos con 168 tablas que totalizan 120 páginas. Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2021 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Rafael Freyre tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrece la oficina en el municipio correspondiente y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del Municipio.

El Anuario Estadístico de Rafael Freyre 2021, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Rafael Freyre tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
CUC	peso cubano convertible	mm	milímetro
d	día	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
gal	galón	Mpar	miles de pares
GW	gigawatt	MW	megawatt
GW.h	gigawatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tc	tonelada contenido
hl	hectolitro	tep	tonelada equivalente de petróleo
Hh	hombres hora	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es mas pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

1 -Territorio	11	3.6	Población residente clasificada por zona	26	
1.1	Situación geográfica del Municipio	12	3.7	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	27
1.2	Superficie y longitud de las costas de del Municipio	12	3.8	Población en edad laboral total	28
1.3	Población, superficie y densidad por año 2021	12	3.9	Población en edad laboral. Hombres	28
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio	13	3.10	Población en edad laboral. Mujeres	28
1.5	Principales bahías naturales	13	3.11	Población fuera de edad laboral. Total	28
1.6	Principales ríos	13	3.12	Población en edad pre-laboral	28
1.7	Principales alturas	13	3.13	Población en edad post-laboral	28
2 - Medio Ambiente	14	3.14	Movimiento natural de la población	29	
2.1	Lluvia total media anual	16	3.15	Tasas del movimiento natural del municipio	29
2.2	Presas y embalses existentes	16	3.16	Movimiento migratorio interno y externo por años	29
2.3	Clasificación agroproductiva de los suelos	16	3.17	Tasa de migración interno	30
2.4	Clasificación genética de los suelos	17	3.18	Tasa de migración externo	30
2.5	Superficie reforestada y áreas protegidas	17	4 - Organización Institucional	31	
2.6	Incendios forestales	17	4.1	Cantidad de entidades por municipios. Diciembre / 2021	32
2.7	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	17	4.2	Cantidad de entidades por municipios y subordinación. Diciembre / 2021	32
2.8	Volumen de desechos sólidos recolectados	18	4.3	Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021	32
2.9	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	18	5 – Finanzas	33	
2.10	Áreas verdes existentes	18	5.1	Ejecución del presupuesto municipal	34
2.11	Áreas de calles barridas	18	6 – Empleo y Salarios	35	
3 – Población	19	6.1	Promedio de trabajadores total	37	
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	23	6.2	Salario devengado	37
3.2	Población media del municipios	24	6.3	Salario medio anual	38
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	24	6.4	Salario medio mensual	38
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)	25	6.5	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	39
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)	25	6.6	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	39
3.4	Población residente clasificada por zonas y sexo	26	6.7	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	39
3.5	Población residente clasificada por sexo	26	6.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	40

ÍNDICE

6.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	40	7.15	Redimiento agrícola por cultivo seleccionado de la agricultura no cañera en el sector estatal	54
6.10	Indicadores seleccionados de recursos laborales	41	7.16	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	54
6.11	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	41	7.17	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales	55
7– Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca		42	7.18	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	55
7.1	Distribución de la tierra del Municipio y en junio de 2017	45	7.19	Distribución primaria de leche de vaca	55
7.2	Distribución de la tierra del Municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2017	45	7.20	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (incluye animales comprados al sector no estatal)	56
7.3	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	46	7.21	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)	56
7.4	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	46	7.22	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	56
7.5	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	47	7.23	Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio	57
7.6	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	48	7.24	Entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino	57
7.7	Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal	49	7.25	Existencia de ganado équido por formas de propiedad	58
7.8	Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	49	7.26	Plantaciones forestales realizadas	58
7.9	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	50	7.27	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	58
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	50	8– Minería y Energía		59
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	51	8.1	Consumo de los principales portadores energéticos	60
7.12	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	52	8.2	Dinámica de consumo de los principales portadores energéticos	60
7.13	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en sector estatal	53	8.3	Dinámica del consumo de energía eléctrica	61
7.14	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en sector no estatal	53	8.4	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	61
			8.5	Situación de la electrificación	61
			8.6	Intensidad energética por municipios con relación a la producción mercantil	62
			8.7	Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)	62
			9 – Industria Manufacturera		63
			9.1	Producciones industriales seleccionadas	64

ÍNDICE

10 – Construcción e Inversiones	65	14 – TIC	81
10.1 Indicadores de viviendas.	67	14.1 Indicadores de infraestructura	82
10.2 Viviendas terminadas	67	14.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	82
10.3 Viviendas terminadas (Total)	68	14.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos	83
10.4 Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	68	14.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	83
10.5 Volumen y dinámica de las inversiones	69		
10.6 Volumen total de las inversiones por secciones	69	15 - Educación	84
10.7 Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje	70	15.1 Indicadores generales de círculos infantiles	86
10.7 Volumen de inversiones por componentes. Equipos(Continuación)	70	15.2 Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	86
10.7 Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	70	15.3 Asistencia en círculos infantiles por años de vida	86
10.8 Volumen de las inversiones por organismos	71	15.4 Círculos infantiles por municipios	87
		15.5 Capacidad en círculos infantiles	87
11 - Transporte	72	15.6 Matrícula final en círculos infantiles	87
11.1 Pasajeros transportados	73	15.7 Madres beneficiadas en círculos infantiles	88
11.2 Pasajeros por transporte alternativo	73	15.8 Escuelas por educaciones	88
11.3 Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	74	15.9 Personal docente frente al aula por educaciones	89
11.4 Carga transportada	74	15.10 Matrícula inicial por educaciones	89
11.5 Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	74	15.11 Graduados por educaciones	90
		15.12 Becarios por educaciones	90
12 - Comercio Interno	75	15.13 Seminternos por educaciones	91
12.1 Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías	76	15.14 Graduados de la educación técnica y profesional	91
12.2 Valor de la circulación mercantil minorista	76	15.15 Matrícula inicial de la educación superior	92
12.3 Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	77	15.16 Graduados de la educación superior	92
12.4 Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	77	15.17 Indicadores generales de la educación superior	92
		15.18 Matrícula final por educaciones	93
13 – Turismo	78	15.19 Retención escolar	93
13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	80	15.20 Cantidad de Joven Club de computación y graduados	94
13.2 Indicadores seleccionados del turismo internacional	80		
		16 – Salud Pública y Asistencia Social	95
		16.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	97
		16.2 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	97
		16.2 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)	98
		16.3 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	98
		16.4 Dotación normal de camas en unidades de servicio	99

ÍNDICE

16.5	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	99	18.5	Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	111
16.6	Ingresos directos de asistencia médica social	100	19 – Proceso Electoral	112	
16.7	Consultas externas por unidades de servicio	100	19.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	114
16.8	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	101	19.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	114
16.9	Donantes de sangre por años	101	19.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	115
16.10	Donantes de sangre	102	19.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	115
16.11	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	102	19.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	115
16.12	Principales causas de muertes	103	20- Indicadores Globales	116	
16.13	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	103	20.1	Principales indicadores de la economía	117
16.14	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	103	20.2	Ejecución del presupuesto	117
16.15	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	104	20.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	118
16.16	Colaboración de médicos en el exterior	104	20.4	Utilidad o pérdida antes del impuesto	119
16.17	Salas de rehabilitación por municipios	104			
17 – Cultura	105				
17.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	106			
17.2	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	106			
17.3	Número de bibliotecas públicas en servicio por municipios	107			
17.4	Indicadores generales de bibliotecas	107			
17.5	Número de museos en servicio por municipios	107			
17.6	Indicadores generales de museos	108			
17.7	Grupos profesionales y aficionados	108			
17.8	Instalaciones culturales en servicio	108			
18 – Deporte y Cultura Física	109				
18.1	Número de instalaciones deportivas	110			
18.1	Número de instalaciones deportivas(Conclusión)	110			
18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	110			
18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	110			
18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	110			
18.3	Participantes en competencias deportivas escolares	110			
18.4	Participantes en competencias recreativas	111			

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, las principales bahías, alturas y ríos.

El municipio de Rafael Freyre surge en el año 1976 como resultado de la nueva división político administrativa. Su máxima autoridad legislativa la constituye la Asamblea Municipal, la cual tiene como órgano operativo el Consejo de la Administración Municipal. El municipio cuenta con 9 Consejos Populares de ellos 3 urbanos y 6 rurales.

El territorio posee una extensión territorial de 618,46 kilómetros cuadrados, de ello corresponden a cayos adyacentes 0,1 kilómetros cuadrados.

Presenta un relieve bastante irregular donde se aprecia una mezcla de llanuras con elevaciones bajas que no sobrepasan los 450 metros sobre el nivel del mar. El municipio está enclavado en las alturas del grupo Maniabón, destacándose con 406 metros de altura el Pico de Babiney en el Cerro Galano que se extiende por todo el sur, entrando por el oeste del territorio. Hacia el oeste se divisa una de las tantas curiosidades que la naturaleza sembró en esta parte de la geografía Oriental, la Silla de Gibara, bautizada con ese nombre por el almirante Cristóbal Colón dada su similitud con una silla de montar a caballo y más hacia oeste el Cerro el Colorado con 213 metros de altura. Hacia el sur donde se encuentra la mayor cantidad de elevaciones encontramos la Loma de La Vigía, La Sierra de Cupey y el Cerro los Portales con la presencia de enormes rocas que le dan formas de mogotes, y donde se encuentra otras de las curiosidades de la naturaleza una elevación con un parecido extraordinario al seno de una mujer y el que fue comparado por Cristóbal Colón con los senos de la Reina de España, hoy se le conoce como la Mezquita de Colón o Peña de los Enamorados. Hay un predominio de rocas calizas e ígneas.

La formación de los suelos tuvo lugar en un largo y complejo proceso natural, desarrollándose el mismo a partir de las rocas y la acción biológica sobre la materia orgánica. La complicada estructura geológica de la región, con su variedad de formaciones y rocas sobre las que actúan el ambiente, el clima, ha determinado la existencia de deferentes tipos de suelos.

Su litoral costero posee una excepcional belleza natural, favorable para el desarrollo del turismo donde sobresalen las bahías de Vita, Jururú y Naranja así como las playas Carenero, Cayo Bariay, Playa Blanca, Don Lino, Pesquero, Yuraguanal, Esmeralda y Caletica.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Punta Guardalavaca	Océano Atlántico	21° 07' 25"	75° 51' 20"
Extremo meridional	San Juan	Báguano, Holguín	20° 59' 45"	75° 52' 40"
Extremo oriental	La Uvilla	Banes	21° 01' 50"	75° 50' 10"
Extremo occidental	Cupey Abajo	Gibara	20° 57' 40"	76° 11' 10"

1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área	km ²	618,4
Longitud de las costas	km	33,4
Norte	km	33,4

1.3- Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)	Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	Total	(U)	
Rafael Freyre	618,5	53 773		86,9

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

CONCEPTO	P o s i c i ó n		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Puerto de Vita ^(b)	21° 05' 35"	75° 57' 42"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	13	10
Bahía de Naranjo ^(b)	21° 06' 48"	75° 52' 36"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	18	8

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión ^(a)		Profundidades máximas ^(b)		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Vita	5,4	3,3	35,0	18,0	12,0

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Yabazón	Norte	25
Río Gibara	Norte	34
Río Guabajaney	Norte	28
Río Bariay	Norte	24
Río Naranjo	Norte	15

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Cerro Galano	406
Cerro Vigía	262
Cerro Yabazón	238
Cerro Los Portales	213

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional del municipio, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Lluvia total media anual

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Milímetros
													Dic.
2016	924	55	45	49	62	160	141	39	81	121	126	23	22
2017	1 332	31	22	140	58	157	20	51	91	337	131	166	128
2018	925	220	11	41	69	117	54	35	35	88	140	29	85
2019	1 281	70	27	41	37	162	76	28	211	239	183	179	28
2020	1 141	59	20	10	13	287	59	62	33	157	96	228	117
2021	734	33	10	65	9	131	48	30	41	76	107	77	107

Fuente: Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.2- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	S			
Colorado	261,5	573,8	38,0	4,80	Abasto y Riego
Nipe	222,8	603,0	112,2	17,5	Abasto y Riego
Jagüeyes	257,3	620,9	3,0	0,6	Riego
Naranja	266,9	599,6	11,7	1,7	Abasto

Fuente : Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.3- Clasificación agroproductiva de los suelos

CONCEPTO	Hectáreas
	Cantidad
Total ^(a)	39,7
Productivas	14,8
Poco productivas	24,9

^(a) Superficie estudiada hasta el año 2001

Fuente : Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000

2.4- Clasificación genética de los suelos

CONCEPTO	Hectáreas
CONCEPTO	Cantidad
Fersialíticos	34,8
Pardo sialítico	16,5

Fuente: Instituto Nacional de Suelos, mapa 1:25000. Clasificación genética de los suelos de Cuba, 1999.

2.5- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	ha	145,7	66,3	46,8	38,0	29,0	30,0
Bosques reconstruidos		160,0	230,0	260,0	263,3	301,5	260,0

2.6- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	-	-	-
Superficie dañada	ha	-	-	-	-	-	-

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.7- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm ³	1 306,9	1 315,6	1 411,9	1 359,8	1 404,1	1 544,8
Volumen de agua tratada	Mm ³	1 306,9	1 315,6	1 411,9	1 359,8	1 404,1	1 544,0
Distribución de agua en carros pipas	m ³	5 516,4	80 601,9	83 625,0	66 815,1	33 973,5	63 900,0
Índice de agua tratada	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.8- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	109,8	112,5	117,7	120,0	120,4	124,6

2.9- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	5,1	5,2	5,4	5,5	5,4	5,6

2.10- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	524,9	524,7	524,9	524,9	524,9	524,9

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación esta ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Población residente			Indicadores de población		Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)	
	2016	53 657	27 566	26 091	2,9	1 057
2017	53 627	27 551	26 076	-0,6	1 057	
2018	53 696	27 567	26 129	1,3	1 055	
2019	53 770	27 536	26 234	1,4	1 049	
2020	53 786	27 504	26 282	0,3	1 046	
2021	53 773	27 490	26 283	-0,2	1 046	

3.2 - Población media

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	53 580	53 642	53 662	53 733	53 778	53 780

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	A m b o s s e x o s					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	53 657	53 627	53 696	53 770	53 786	53 773
0 - 4 años	2 809	2 711	2 682	2 643	2 529	2 486
5 - 9 años	3 242	3 221	3 101	2 943	2 865	2 803
10-14 años	3 185	3 149	3 142	3 249	3 243	3 241
15-19 años	3 303	3 345	3 337	3 311	3 293	3 287
20-24 años	3 374	3 247	3 195	3 226	3 237	3 267
25-29 años	3 838	3 819	3 812	3 653	3 475	3 357
30-34 años	3 466	3 611	3 704	3 811	3 856	3 792
35-39 años	2 961	2 703	2 747	2 798	3 106	3 415
40-44 años	5 127	4 766	4 252	3 799	3 326	2 926
45-49 años	5 138	5 285	5 280	5 363	5 223	5 074
50-54 años	4 484	4 675	4 846	4 889	4 984	5 032
55-59 años	3 030	3 281	3 551	3 823	4 084	4 354
60-64 años	2 550	2 561	2 574	2 645	2 780	2 897
65 y más	7 150	7 253	7 473	7 617	7 785	7 842

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	27 566	27 551	27 567	27 536	27 504	27 490
0 - 4 años	1 475	1 447	1 426	1 413	1 339	1 286
5 - 9 años	1 675	1 672	1 624	1 486	1 472	1 466
10-14 años	1 629	1 575	1 573	1 675	1 657	1 669
15-19 años	1 701	1 726	1 705	1 654	1 656	1 676
20-24 años	1 785	1 741	1 707	1 704	1 692	1 679
25-29 años	2 019	2 024	2 028	1 950	1 851	1 780
30-34 años	1 750	1 818	1 861	1 954	1 991	2 000
35-39 años	1 478	1 364	1 400	1 445	1 593	1 720
40-44 años	2 613	2 390	2 107	1 850	1 634	1 456
45-49 años	2 680	2 782	2 755	2 781	2 678	2 576
50-54 años	2 346	2 414	2 526	2 516	2 565	2 624
55-59 años	1 525	1 673	1 849	2 000	2 147	2 258
60-64 años	1 306	1 309	1 301	1 362	1 399	1 448
65 y más	3 584	3 616	3 705	3 746	3 830	3 852

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	26 091	26 076	26 129	26 234	26 282	26 283
0 - 4 años	1 334	1 264	1 256	1 230	1 190	1 200
5 - 9 años	1 567	1 549	1 477	1 457	1 393	1 337
10-14 años	1 556	1 574	1 569	1 574	1 586	1 572
15-19 años	1 602	1 619	1 632	1 657	1 637	1 611
20-24 años	1 589	1 506	1 488	1 522	1 545	1 588
25-29 años	1 819	1 795	1 784	1 703	1 624	1 577
30-34 años	1 716	1 793	1 843	1 857	1 865	1 792
35-39 años	1 483	1 339	1 347	1 353	1 513	1 695
40-44 años	2 514	2 376	2 145	1 949	1 692	1 470
45-49 años	2 458	2 503	2 525	2 582	2 545	2 498
50-54 años	2 138	2 261	2 320	2 373	2 419	2 408
55-59 años	1 505	1 608	1 702	1 823	1 937	2 096
60-64 años	1 244	1 252	1 273	1 283	1 381	1 449
65 y más	3 566	3 637	3 768	3 871	3 955	3 990

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	53 657	27 566	26 091	21 564	10 661	10 903	32 093	16 905	15 188
2017	53 627	27 551	26 076	21 689	10 749	10 940	31 938	16 802	15 136
2018	53 696	27 567	26 129	21 755	10 785	10 970	31 941	16 782	15 159
2019	53 770	27 536	26 234	21 924	10 854	11 070	31 846	16 682	15 164
2020	53 786	27 504	26 282	22 103	10 948	11 155	31 683	16 556	15 127
2021	53 773	27 490	26 283	22 226	11 021	11 205	31 547	16 469	15 078

3.5- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	53 657	53 627	53 696	53 770	53 786	53 773
Hombres	27 566	27 551	27 567	27 536	27 504	27 490
Mujeres	26 091	26 076	26 129	26 234	26 282	26 283

3.6- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	53 657	53 627	53 696	53 770	53 786	53 773
Urbano	21 564	21 689	21 755	21 924	22 103	22 226
Rural	32 093	31 938	31 941	31 846	31 683	31 547

3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020

Unidad

GRUPO DE EDADES	Rafael Freyre		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	53 773	27 490	26 283
0 - 4 años	2 486	1 286	1 200
5 - 9 años	2 803	1 466	1 337
10 - 14 años	3 241	1 669	1 572
15 - 19 años	3 287	1 676	1 611
20 - 24 años	3 267	1 679	1 588
25 - 29 años	3 357	1 780	1 577
30 - 34 años	3 792	2 000	1 792
35 - 39 años	3 415	1 720	1 695
40 - 44 años	2 926	1 456	1 470
45 - 49 años	5 074	2 576	2 498
50 - 54 años	5 032	2 624	2 408
55 - 59 años	4 354	2 258	2 096
60 - 64 años	2 897	1 448	1 449
65 y más	7 842	3 852	3 990

3.8- Población en edad laboral total

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	34 714	34 197	34 649	34 691	34 706	34 666

3.9- Población en edad laboral. Hombres

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	18 560	18 301	18 512	18 564	18 579	18 564

3.10- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	16 154	15 896	16 137	16 127	16 127	16 102

3.11- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	18 943	19 430	19 047	19 079	19 080	19 107

3.12- Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	10 549	10 350	10 301	10 179	9 914	9 816

3.13- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	8 394	9 080	8 746	8 900	9 166	9 291

3.14- Movimiento natural de la población

AÑOS								Unidad
	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población media
			perinatales	Total				
2016	547	-	4	389	136	79	53 580	
2017	473	-	3	438	179	88	53 642	
2018	531	1	2	423	201	74	53 662	
2019	512	3	8	450	184	83	53 733	
2020	485	1	10	425	180	66	53 778	
2021	504	3	1	569	158	65	53 780	

3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad (Por 1 000 habitantes)	Divorcialidad (Por 1 000 habitantes)	Mortalidad Infantil	Mortalidad perinatal	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
					por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2016	10,2	7,3	2,5	1,5	-	7,5	2,9
2017	8,8	8,2	3,3	1,6	-	6,3	0,6
2018	9,9	7,9	3,7	1,4	1,9	3,8	2,0
2019	9,5	8,4	3,4	1,5	5,9	15,7	1,2
2020	9,0	7,9	3,1	1,2	2,1	20,3	1,1
2021	9,4	10,6	2,9	1,2	6,0	1,7	-1,2

3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Unidad								
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2016	666	674	-8	633	652	-19	33	22	11
2017	489	554	-65	485	533	-48	4	21	-17
2018	479	518	-39	470	498	-28	9	20	-11
2019	559	547	12	535	524	11	24	23	1,0
2020	487	531	-44	486	531	-45	1	-	1
2021	401	349	52	388	346	42	13	3	10

3.17- Tasas de migración interna

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	-16	-48	-0,5	0,2	-0,8	0,8

3.18- Tasas de migración externo

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	11	-17	-0,2	-	-	0,2

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía provincial lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100 % cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total		UP	OEE	REEANE			Soc. Merc.	Emp. Mixtas
		REEUP	Emp			CPA	CCS	UBPC		
		REUCO								
Rafael Freyre	48	10	2	8	-	9	20	9	-	-

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Empresas				Total U.P.	Unidades presupuestadas				Total OEE	
		Total Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	Mcpal.			
Rafael Freyre	10	2	1	-	1	8	1	-	7	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

SECCIONES	Cantidad	Unidad
		de ello: Subordinación Local
Municipio	10	8
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	1	-
Comercio; reparación de efectos personales	2	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	3
Educación	1	1
Salud pública y asistencia social	1	1
Cultura; deporte	1	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables del presupuesto del estado.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1- Ejecución del presupuesto municipal

CONCEPTO	Miles de Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	74 381,1	82 493,1	80 569,3	81 072,4	68 764,2	67 926,4
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	69 102,9	57 844,5	57 675,9	67 005,7	96 141,5	388 113,2
Gastos en la actividad empresarial	65 614,1	12 688,2	13 317,9	10 099,3	15 501,3	24 668,9
Gastos de inversiones	6,9	342,4	231,9	335,1	322,6	5 095,6
Total de gastos	134 723,9	70 875,1	71 225,7	77 440,1	111 965,4	417 877,7
Superávit o (déficit)	-60 342,8	11 618,0	9 343,6	3 632,3	-43 201,2	-349 951,3

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la ocupación. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años

de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

6.1- Promedio de trabajadores total

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 229	4 830	4 795	4 803	4 840	4 800
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	468	34	34	32	40	41
Comercio, reparaciones de efectos personales	755	741	744	745	734	685
Administración pública, defensa y seguridad soci	391	445	404	390	388	378
Educación	1 995	1 969	1 944	1 958	1 970	1 968
Salud pública y asistencia social	1 254	1 264	1 288	1 287	1 313	1 328
Cultura; deporte	151	151	147	161	168	170
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	215	226	234	230	227	230

6.2- Salario devengado

SECCIONES	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2020
Total	36 704,2	36 219,1	35 596,7	44 623,5	70 382,5	224 327,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 668,4	163,9	164,9	333,1	761,9	2 362,9
Comercio, reparaciones de efectos personales	4 693,5	5 403,4	4 858,1	4 869,4	4 990,5	26 706,0
Administración pública, defensa y seguridad social	2 249,9	2 102,9	2 023,7	3 422,5	6 260,1	19 445,6
Educación	12 444,6	12 282,0	12 081,3	17 327,0	31 865,8	94 928,6
Salud pública y asistencia social	13 870,6	14 415,1	14 628,9	16 005,2	22 129,4	74 040,5
Cultura; deporte	585,6	589,7	587,0	990,3	1 903,7	6 843,6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 191,6	1 262,1	1 252,8	1 676,0	2 471,1	8 163,7

6.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 019	7 499	7 424	9 291	14 541	46 735
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 265	4 821	4 850	10 409	19 048	57 632
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 217	7 292	6 530	6 536	6 799	38 987
Administración pública, defensa y seguridad social	5 754	4 726	5 009	8 776	16 134	51 443
Educación	6 238	6 238	6 215	8 849	17 176	48 236
Salud pública y asistencia social	11 061	11 404	11 358	12 436	16 854	55 753
Cultura; deporte	3 878	3 905	3 993	6 151	11 332	40 256
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5 542	5 585	5 354	7 287	10 885	35 494

6. 4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	503	625	619	774	1 212	4 036
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	297	402	404	867	1 587	4 803
Comercio, reparaciones de efectos personales	518	608	544	545	567	3 249
Administración pública, defensa y seguridad social	480	394	417	731	1 345	4 287
Educación	520	520	518	737	1 348	4 020
Salud pública y asistencia social	922	950	946	1 036	1 405	4 646
Cultura; deporte	323	325	333	513	944	3 355
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	462	465	446	607	907	2 958

6.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 950	5 058	4 969	5 041	5 074	4 972
Obreros	567	572	550	594	573	572
Técnicos	2 693	2 834	2 685	2 788	2 830	2 912
Administrativos	216	249	207	144	152	95
De servicios	1 298	1 214	1 327	1 313	1 329	1 205
Dirigentes	176	189	200	202	190	188

6.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 654	2 722	2 750	2 888	3 045	2 916
Obreros	115	108	156	126	117	102
Técnicos	1 662	1 805	1 664	1 907	2 080	2 009
Administrativos	126	93	128	79	92	75
De servicios	675	634	700	700	673	637
Dirigentes	76	82	102	76	83	93

6.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1	1	3	2	-	2
Salud pública y asistencia social	1	1	3	1	-	1
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	1	-	1

6.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	100,0
Salud pública y asistencia social	100,0	100,0	100,0	50,0	-	50,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	50,0	-	50,0

6.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	1 410	1 625	2 044	2 141	1 775	1 776
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	1	1	5	2	-	2
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	189	142	304	213	195	162
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	-	-	1	1	1	3
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	366,0	249,4	589,3	235,5	552,6	2 385,0
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	0,9	0,9	6,7	2,9	-	4,5
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	MP	888,7	130,4	986,2	1 139,4	1 241,4	5 998,0
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	MP	-	-	0,4	0,4	0,1	64,3

6.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	15 189	14 417	17 345	16 755
Mujeres	4 922	4 758	4 893	5 354
Hombres	10 267	9 659	12 452	11 321
Ocupados en la economía	14 692	13 924	16 978	16 444
Mujeres	4 762	4 637	4 783	5 349
Hombres	9 930	9 287	12 195	11 095
Trabajadores por cuenta propia	1 806	1 851	1 841	2 180	2 334	2 047
Tasa de desocupación (%)	3,2	3,4	2,1	1,9
Mujeres	3,2	2,5	2,2	1,6
Hombres	3,2	3,8	2,0	2,0

6.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	1	3	3	2	-	2
Tiempo trabajado	MMHh	10,1	10,3	11,7	10,2	9,0	10,3
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	48	-	320	111	-	49
Índice de incidencia	%	0,2	-	0,6	0,4	-	0,4
Índice de frecuencia	%	0,1	-	0,3	0,2	-	0,2
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	48	-	106	55	-	25

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros

agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1 - Distribución de la tierra del Municipio en junio de 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					Ociosa	No Agrícola
	Total	Agrícola	Cultivada	No cultivada			
Rafael Freyre	61,8	36,6	8,0	27,4	0,4	25,2	

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.2- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en 30 de Junio de 2017

Hectáreas

CONCEPTO	Superficie						No Apta
	Total	Cultivos				Forestal	
		Temporales	Permanentes	Ganaderia			
Rafael Freyre	61,8	3,1	2,1	30,1	19,5	7,0	

7.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 560,3	3 433,5	2 535,9	1 774,7	3 161,7	3 479,4
de ello:						
Tubérculos y raíces	683,0	770,4	515,7	524,5	819,2	1 038,5
de ello:						
boniatc	157,7	172,1	129,6	101,4	248,4	205,1
malanga	27,5	3,9	19,5	13,6	13,6	17,8
Hortalizas	328,7	468,7	345,9	262,3	538,6	670,8
de ello: tomate	72,7	72,3	111,8	47,7	161,5	158,3
cebolla	2,5	9,0	5,7	8,8	1,3	1,4
pimientc	36,5	11,2	12,6	6,7	13,2	16,3
Arroz	-	-	-	-	0,5	-
Maíz	685,0	859,1	593,7	431,6	611,7	517,3
Leguminosas	1 515,9	1 103,1	861,7	437,5	845,4	866,9
de ello: frijoles	1 515,9	1 103,1	861,7	437,5	845,4	866,9
Plátano	337,7	222,8	200,8	104,2	323,1	337,2
Fruta	6,9	3,4	15,9	2,3	5,5	4,0
Vianda	330,8	219,4	184,9	101,9	317,6	333,2
Cítricos	-	-	-	4,0	-	0,3
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras Frutas	9,9	9,4	18,1	14,6	23,3	48,7
de ello: mangc	-	2,0	6,2	1,2	9,0	5,8
guayaba	0,5	1,5	-	3,5	5,0	9,5
fruta bomba	9,0	5,9	7,7	7,7	9,3	27,5

7.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	355,2	229,8	249,8	53,1	140,4	368,5
de ello:						
Tubérculos y raíces	121,7	57,9	29,5	20,0	40,1	72,9
de ello:						
boniatc	25,1	19,6	6,0	7,7	12,3	14,9
malanga	25,0	1,0	6,8	-	-	0,5
Hortalizas	57,6	28,3	32,7	6,3	48,8	187,9
de ello: tomate	7,0	5,8	5,5	-	6,5	21,9
cebolla	-	-	-	-	-	-
pimientc	3,5	0,3	-	-	3,3	6,5
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	77,3	51,5	96,7	13,3	28,7	43,0
Leguminosas	52,7	33,7	16,8	4,0	12,0	24,0
de ello: frijoles	52,7	33,7	16,8	4,0	12,0	24,0
Plátano	45,3	58,4	74,1	8,0	10,8	39,9
Fruta	-	-	10,0	0,4	-	-
Vianda	45,3	58,4	64,1	7,6	10,8	39,9
Cítricos	-	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras Frutas	0,5	-	-	1,5	-	0,8
de ello: mangc	-	-	-	-	-	0,8
guayaba	-	-	-	-	-	-
fruta bomba	0,2	-	0,7	1,5	-	-

7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 205,1	3 203,7	2 286,1	1 721,6	3 021,3	3 110,9
de ello:						
Tubérculos y raíces	561,3	712,5	486,2	504,5	779,1	965,6
de ello:						
boniato	132,6	152,5	123,6	93,7	236,1	190,2
malanga	2,5	2,9	12,7	13,6	13,6	17,3
Hortalizas	271,1	440,4	313,2	256,0	489,8	482,9
de ello: tomate	65,7	66,5	106,3	47,7	155,0	136,4
cebolla	2,5	9,0	5,7	8,8	1,3	1,4
pimiento	33,0	10,9	12,6	6,7	9,9	9,8
Arroz	-	-	-	-	0,5	-
Maíz	607,7	807,6	497,0	418,3	583,0	474,3
Leguminosas	1 463,2	1 069,4	844,9	433,5	833,4	842,9
de ello: frijoles	1 463,2	1 069,4	844,9	433,5	833,4	842,9
Plátano	292,4	164,4	126,7	96,2	312,3	297,3
Fruta	6,9	3,4	5,9	1,9	5,5	4,0
Vianda	285,5	161,0	120,8	94,3	306,8	293,3
Otras frutas	9,4	9,4	18,1	13,1	23,3	47,9
de ello: mango	-	2,0	6,2	1,2	9,0	5,0
guayaba	0,5	1,5	-	3,5	5,0	9,5
fruta bomba	8,8	5,9	7,0	6,2	9,3	27,5

7.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sectores						
Plátano	661,3	694,3	388,0	269,3	550,1	716,2
Fruta	14,4	3,4	10,3	13,8	27,7	21,2
Vianda	646,9	690,9	377,7	255,5	522,4	695,0
Cítricos	4,4	2,5	3,7	16,1	7,8	12,4
de ello: naranja dulce	2,0	2,0	2,1	2,3	2,6	2,6
limón	-	-	1,0	0,1	0,3	0,3
Otras frutas	659,1	565,2	721,0	734,3	737,0	752,6
de ello: mango	556,0	493,9	665,3	663,4	660,0	648,5
guayaba	37,7	16,8	6,6	14,2	20,1	26,3
fruta bomba	11,0	10,2	9,2	15,4	14,7	26,4
Estatal						
Plátano	156,5	92,8	98,9	16,5	22,3	50,9
Fruta	1,0	-	-	0,4	0,4	-
Vianda	155,5	92,8	98,9	16,1	21,9	50,9
Cítricos	-	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	28,2	-	0,7	1,5	-	5,8
de ello: mango	11,7	-	-	-	-	0,8
guayaba	0,4	-	-	-	-	-
fruta bomba	2,1	-	0,7	1,5	-	-
No estatal						
Plátano	504,8	601,5	289,1	252,8	527,8	665,3
Fruta	13,4	3,4	10,3	13,4	27,3	21,2
Vianda	491,4	598,1	278,8	239,4	500,5	644,1
Cítricos	4,4	2,5	3,0	16,1	7,8	12,4
de ello: naranja dulce	2,0	2,0	2,1	2,3	2,6	2,6
limón	-	-	1,0	0,1	0,3	0,3
Otras frutas	630,9	565,2	720,3	732,8	737,0	746,8
de ello: mango	544,3	493,9	665,3	663,4	660,0	647,7
guayaba	37,3	16,8	6,6	14,2	20,1	26,3
fruta bomba	8,9	10,2	8,5	13,9	14,7	26,4

7.7- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	40,8	39,2	9,7	0,8	...	13,6
Fruta	1,2	-	-	-	...	-
Vianda	39,6	39,2	9,7	0,8	...	13,6
Cítricos	1,0	-	-	-	...	-
de ello: naranja dulce	0,8	-	-	-	...	-
limón	-	-	-	-	...	-
Otras frutas	4,1	-	-	-	...	0,5
de ello: mango	0,2	-	-	-	...	-
guayaba	0,2	-	-	-	...	-
fruta bomba	0,3	-	-	-	...	-

7.8- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	28,9	76,9	10,9	4,6	9,7	37,4
de ello:						
boniato	18,2	13,8	5,2	2,2	4,0	8,8
malanga	0,2	18,5	-	-	-	-
Hortalizas	26,1	25,8	11,6	4,6	16,3	80,6
de ello: tomate	8,9	6,3	2,0	1,3	0,5	8,8
pimiento	0,8	0,3	-	-	0,3	4,9
Maíz	13,8	16,2	44,4	3,8	3,0	39,3
Frijoles	40,6	48,0	28,9	2,0	2,0	7,5

7.9- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	1 891,9	1 642,2	1 796,2	1 835,3	1 841,1	2 799,2
de ello:						
boniato	641,7	260,5	368,5	335,9	314,9	546,2
malanga	15,8	22,4	9,9	22,6	19,0	14,3
Hortalizas	1 310,9	980,7	795,0	1 020,1	861,2	1 612,6
de ello: tomate	421,2	444,5	322,3	404,5	524,3	631,2
cebolla	9,9	35,9	0,9	1,6	2,8	3,2
pimiento	20,3	23,1	25,4	40,6	30,9	54,8
Maíz	652,7	745,6	210,6	6 046,0	248,1	175,8
Frijoles	880,5	802,6	515,8	563,6	121,0	165,7
Plátano	817,0	501,9	654,8	498,6	579,8	1 113,4
Fruta	18,1	13,6	19,7	27,9	40,7	69,8
Vianda	798,9	488,3	635,1	470,7	539,1	1 043,6
Cítricos	9,2	8,9	30,6	34,6	19,5	24,9
de ello: naranja dulce	3,2	5,9	11,6	5,0	2,2	2,1
limón	0,2	0,8	9,9	5,1	3,2	0,3
Otras frutas	1 997,7	1 101,5	4 249,5	1 422,4	2 220,5	2 869,9
de ello: mango	430,2	873,3	4 024,6	835,1	1 878,8	2 447,8
guayaba	49,7	6,4	11,8	16,8	16,0	79,1
fruta bomba	105,3	162,8	129,5	428,5	112,0	112,5

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	119,7	156,8	23,0	20,3	20,4	125,3
de ello:						
boniato	49,6	33,8	11,7	4,0	7,5	37,9
malanga	2,1	7,3	-	-	-	-
Hortalizas	74,9	32,2	7,4	7,8	7,4	282,5
de ello: tomate	45,4	8,1	1,2	1,3	0,3	32,8
cebolla	-	-	-	-	-	-
pimiento	3,5	0,3	-	-	0,7	26,6
Maíz	12,3	15,1	40,6	2,8	2,6	30,3
Frijoles	22,6	21,7	16,1	0,1	1,0	11,7
Plátano	99,1	55,9	147,2	6,9	5,4	49,6
Fruta	4,0	-	-	-	-	2,3
Vianda	95,1	55,9	147,2	6,9	5,4	47,3
Cítricos	3,8	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	2,1	-	-	-	-	-
limón	0,2	-	-	-	-	-
Otras frutas	17,7	0,2	-	0,5	0,5	57,2
de ello: mango	-	-	-	0,5	-	27,1
guayaba	1,5	-	-	-	-	18,4
fruta bomba	3,5	0,2	-	-	-	2,6

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	1 772,2	1 485,4	1 773,2	1 815,0	1 820,7	2 673,9
de ello:						
boniato	592,1	226,7	356,8	331,9	307,4	508,3
malanga	13,7	15,1	9,9	22,6	19,0	14,3
Hortalizas	1 236,0	948,5	787,6	1 012,3	853,9	1 330,1
de ello: tomate	375,8	436,4	321,1	403,2	524,0	598,4
cebolla	9,9	35,9	0,9	1,6	2,8	3,2
pimiento	16,8	22,8	25,4	40,6	30,2	28,2
Maíz	640,4	730,5	170,0	6 043,2	245,6	145,5
Frijoles	857,9	780,9	499,7	563,5	120,0	154,0
Plátano	718,0	446,0	507,6	491,8	574,4	1 063,8
Fruta	14,1	13,6	19,7	28,0	40,7	67,5
Vianda	703,9	432,4	487,9	463,8	533,7	996,3
Cítricos	5,4	8,9	30,6	34,6	19,5	24,9
de ello: naranja dulce	1,1	5,9	11,6	5,0	2,2	2,1
limón	-	0,8	9,9	5,1	3,2	0,3
Otras frutas	1 980,0	1 101,3	4 249,5	1 421,9	2 219,9	2 812,7
de ello: mango	430,2	873,3	4 024,6	834,6	1 878,8	2 420,7
guayaba	48,3	6,4	11,8	15,8	16,0	60,7
fruta bomba	101,8	162,6	129,5	428,5	112,0	109,9

7.12- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	...	658,5	1 013,2	910,7	861,6	1 221,3
de ello:						
boniato	...	187,7	259,6	209,7	161,4	248,3
malanga	...	20,3	8,5	9,0	8,2	7,1
Hortalizas	...	781,5	655,0	868,0	685,6	905,0
de ello: tomate	...	376,5	260,8	359,8	451,8	469,0
cebolla	...	24,5	0,5	1,4	1,4	1,0
pimiento	...	18,3	20,5	33,5	33,5	23,4
Maíz	463,1	693,6	142,5	5 710,7	169,5	72,3
Frijoles	727,8	631,2	451,2	523,8	86,3	113,5
Plátano	515,0	333,2	523,2	350,0	376,4	575,7
Fruta	6,5	5,5	13,9	16,8	17,8	34,1
Vianda	508,5	327,7	509,3	338,3	350,9	541,6
Cítricos	3,9	7,5	27,3	29,3	29,3	18,5
de ello: naranja dulce	0,8	5,5	10,1	2,2	2,2	1,2
limón	-	0,8	8,5	3,6	3,6	...
Otras frutas	1 617,0	840,8	3 689,1	1 306,0	1 974,4	2 562,1
de ello: mango	1 409,5	675,3	3 496,0	749,6	1 670,9	2 268,4
guayaba	48,6	6,0	8,8	12,6	9,3	50,1
fruta bomba	92,2	107,6	118,3	409,6	106,1	79,1

7.13- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	...	150,0	21,5	17,5	19,8	53,1
de ello:						
boniato	...	30,7	10,3	2,8	7,5	10,2
malanga	...	7,3	-	-	-	-
Hortalizas	...	26,3	6,9	7,3	7,3	83,7
de ello: tomate	...	6,5	1,2	1,3	0,3	12,7
pimiento	...	0,2	-	-	0,7	9,3
Maíz	...	14,3	38,1	0,7	2,4	10,3
Frijoles	...	21,6	16,0	0,1	-	8,0
Plátano	...	49,8	144,8	5,0	4,9	17,2
Fruta	...	-	-	-	-	1,0
Vianda	...	49,8	144,8	5,0	4,9	16,2
Cítricos	...	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	...	-	-	-	-	-
limón	...	-	-	-	-	-
Otras frutas	...	-	-	0,5	0,5	5,0
de ello: mango	...	-	-	0,5	-	1,6
guayaba	...	-	-	-	-	0,5
fruta bomba	...	-	-	-	-	0,1

7.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	...	508,5	991,7	893,2	841,8	1 168,2
de ello:						
boniato	...	157,0	249,3	206,9	153,9	238,1
malanga	...	13,0	8,5	9,0	8,2	7,1
Hortalizas	...	755,2	648,1	860,7	678,2	821,3
de ello: tomate	...	370,0	259,6	358,5	451,5	456,3
cebolla	...	24,5	0,6	1,4	2,2	1,0
pimiento	...	18,1	20,5	33,5	23,6	14,1
Maíz	463,1	679,3	104,4	5 710,0	167,1	62,0
Frijoles	727,8	609,6	435,2	523,7	86,3	105,5
Plátano	515,0	283,4	378,4	345,0	371,5	558,5
Fruta	6,5	5,5	13,9	16,8	25,6	33,1
Vianda	508,5	277,9	364,5	333,3	346,0	525,4
Cítricos	3,9	7,5	27,3	29,3	13,0	18,5
de ello: naranja dulce	0,8	5,5	10,1	2,2	1,6	1,2
limón	-	0,8	8,5	3,6	2,3	0,0
Otras frutas	1 617,0	840,8	3 689,1	1 305,5	1 973,9	2 557,1
de ello: mango	1 409,5	675,3	3 496,0	749,1	1 670,9	2 266,8
guayaba	48,6	6,0	8,8	12,6	9,3	49,6
fruta bomba	92,2	107,6	118,3	409,6	106,1	79,0

7.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

Toneladas por hectáreas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	4,1	2,0	2,1	4,4	2,1	3,4
de ello:						
boniato	2,7	2,4	2,3	1,8	1,9	4,3
Hortalizas	374,6	1,7	0,6	1,7	0,5	3,5
de ello: tomate	374,6	1,7	0,6	1,0	0,6	3,7
cebolla	1,7	0,3	0,1	0,3	0,0	-
pimiento	-	-	-	-	-	5,4
Arroz	4,4	-	-	-	-	-
Frijoles	1,6	1,3	0,4	0,0	0,3	1,6
Plátano	2,4	1,4	15,2	8,6	2,7	3,5
Vianda	2,4	1,4	15,2	8,6	2,7	3,5
Cítricos	3,8	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	2,6	-	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	4,3	-	-	-	-	...
de ello: mango	-	-	-	-	-	...
guayaba	7,3	-	-	-	-	...
fruta bomba	11,7	-	-	-	-	...

7.16- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	28 840	28 194	28 361	27 193	27 807	28 212
Total hembras	17 217
Terneras	3 313
Añojas	2 178
Novillas	3 292
Vacas	8 434
Total machos	10 995
Terneros	3 428
Añojos	2 254
Toretos	1 907
Toros de ceba	1 014
Bueyes	2 216
Sementales	176

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

7.17- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos	Cabz	215	201	199	122	218	29
Muertes	Cabz	59	55	48	54	55	8
Mortalidad por 100 nacidos	%	27,4	27,4	24,1	44,3	25,2	27,6

7.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	MI	1 455,8	2 070,1	1 942,3	1 643,4	1 648,7	1 365,0
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	1 436	1 661	1 324	1 320	1 348	1 820
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	2,8	3,4	4,0	3,4	3,3	2,1
Anual	l	1 014	1 246	1 465	1 245	1 223	750

7.19- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Miles de litros					
Total	1 455,8	2 070,1	1 942,3	1 643,4	1 648,7	1 395,8
A la industria	785,0	1 176,0	1 201,6	1 016,3	1 031,3	780,7
Direc.a la población	170,7	198,1	177,0	170,7	153,0	156,3
Ventas a trabajadores	43,6	39,1	29,6	56,9	23,5	30,8
Otros ^(a)	456,5	656,9	534,1	399,5	440,9	428,0

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

7.20- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	Cabz	557	823	733	597	474	94
Peso en pie							
Total	t	163,5	236,5	225,1	167,1	160,7	34,5
Peso promedio							
Total	kg	293,5	287,4	307,1	279,9	339,1	367,0

7.21- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total		163,5	236,5	225,1	167,1	160,7	34,5
A la industria		138,0	186,0	165,1	134,8	135,5	-
Turismo		25,5	50,5	60,0	32,3	25,2	34,5

Tonelada

7.22- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	39	13	12	...	9	9
Nacimientos	Cabz	9	-	-	...	8	-
Muertes de crías	Cabz	-	-	-	...	-	-
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	-	-	-	...	-	-

7.23- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	2020			2021		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	36 884	28 789	8 095	36 789	28 658	8 131
Estatad	158	158	-	145	145	-
UBPC	665	469	196	690	454	236
CPA	619	595	24	512	492	20
Privado	35 442	27 567	7 875	35 442	27 567	7 875

7.24- Entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entregas a sacrificio	Cabz	1 235	2 205	1 495	695	...	78
Peso en pie	t	34,5	118,3	42,5	23,7	...	2,2
Peso promedio	kg	27,9	53,6	28,4	34,1	...	28,2

7.25-Existencia de ganado équido por formas de propiedad

Cabezas

CONCEPTO	Total	Equino	Asnal	Mular
Total 2021	11 173	11 142	3	28
Estatal	231	227	1	3
No estatal	10 942	10 915	2	25

7.26-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	76,1	51,5	46,8	38,0	29,0	30,0
	MU	140,0	66,3	72,1	57,4	27,7	33,3
De ello:							
Frutales	MU	28,3	13,9	11,3	13,3	6,2	6,6
Melíferas	MU	80,3	27,8	38,3	23,0	7,4	7,0

7.27- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de posturas	MU	211,3	93,0	85,0	65,0	65,0	80,0
Reconstrucción de bosques	ha	180,0	230,0	260,0	263,3	301,5	260,0
Mantenimiento silvicultural	ha	267,2	206,2	181,9	165,1	156,7	100,0
Tratamientos silviculturales	ha	126,0	144,9	194,0	191,0	155,4	169,1
Fajas verdes	km	5,0	-	-	-	-	-
Trochas corta fuego	km	152,0	104,0	152,0	131,0	115,0	92,0

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de calentadores solares: Es todo sistema que empleando la energía del sol, permite calentar agua a temperaturas superiores a la ambiental.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	788,1	746,0	784,5	768,5	680,1	663,6
Combustible diesel	t	490,4	256,9	228,8	193,5	187,6	156,5
Gasolina de motor	t	62,1	66,0	57,5	60,0	52,5	59,4

8.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	75,9	94,7	105,6	98,0	88,5	97,6
Combustible diesel	77,3	52,4	89,1	84,6	96,9	83,4
Gasolina de motor	77,0	106,3	87,1	104,2	87,6	113,1

8.3- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	75,9	94,7	105,6	98,0	88,5	97,6

8.4- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	797,1	827,7	904,5	768,6	665,0	663,5
de ello:						
Min. de la Agricultura ^(a)	71,0	81,7	120,0	...	-	-
Poder Popular	726,1	746,0	784,5	768,6	665,0	663,5

^(a) El consumo de energía eléctrica del Min. de la Agricultura baja al cierre 2017 ya que desapareció la Empresa Agropecuaria.

8.5- Situación de la electrificación

MUNICIPIOS	Unidad	
	2021	s /electrificación
Rafael Freyre	Número de servicios electrificados 24 445	-

8.6- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	Tonelada contenido por miles de pesos de producción mercantil					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	0,0036	0,0024	0,0035	0,0019	0,0024	0,0023

8.7- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2021	
		Energ obt.(tep)
Total		595,2
Molinos de vientos		19,8
Calentadores solares		36,7
Paneles fotovoltaicos		538,7

^(a) No incluye el sector privado.

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Repostería	MP	2 035,4	2 147,3	1 752,9	2 001,7	1 821,2	609,3
Pan	t	2 120,8	2 129,3	1 861,2	2 237,9	1 971,9	2 098,4
Galletas de sal	t	6,9	8,5	5,7	1,9	17,4	63,2
Conservas de frutas y vegetales	t	78,4	119,5	131,5	203,2	120,3	20,9
Fabricación de productos farmacéuticos							
Medicamentos (excepto estomatología y veterinaria)	MP	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos para la construcción							
Ladrillos de barro	MU	300,0	89,4	511,3	194,8	50,7	163,7
Bloques de hormigón	MU	86,9	39,1	183,9	69,8	48,7	22,9

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Indicadores de viviendas.(Incluye población)

	Unidad
AÑOS	Terminadas
2016	115
2017	186
2018	328
2019	566
2020	381
2021	139

10.2- Viviendas terminadas

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	115	186	328	566	381	139

10.3- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS				Unidad
	Total	Estatal	Cooperativas	Población
2016	115	115	-	-
2017	186	76	-	110
2018	328	114	-	214
2019	566	153	-	413
2020	381	137	-	244
2021	139	69		70

10.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS								Unidad
	2016	2012	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	115	228	76	114	153	137	69	
Ministerio de la Construcción	47	127	25	64	-	46	33	
Ministerio de la Agricultura	-	1	-	-	-	-	1	
Poder Popular	-	52	25	28	99	37	20	
Otros	68	48	26	22	54	54	15	

10.5-Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2020
Total	173,2	343,6	1 978,1	3 253,8	1 999,9	4 633,9
Construcción y montaje	105,7	113,8	1 773,0	2 749,2	1 445,3	2 619,2
Equipos	6,6	96,0	126,5	93,8	141,7	-
Otros	60,9	133,8	78,6	410,8	412,9	2 014,7
Dinámica del volumen de inversiones por componentes						
				Por ciento		
Total	319,0	198,4	575,7	164,5	61,5	231,7
Construcción y montaje	194,7	107,7	z	155,1	52,6	181,2
Equipos	..	z	131,8	74,2	151,1	-
Otros	..	219,7	58,7	522,6	100,5	487,9

10.6-Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	173,2	343,6	1 978,1	3 253,7	1 999,9	4 633,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	17,0	1,0	-
Comercio; reparaciones de efectos personales	-	-	1 745,1	2 901,6	1 701,2	1 430,8
Administración pública, defensa; seguridad social	161,6	127,0	21,1	68,8	9,3	420,8
Educación	-	156,7	100,5	84,7	130,0	750,0
Salud pública y asistencia social	6,5	51,9	78,6	102,0	142,4	-
Cultura; deportes	-	-	-	71,6	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,1	8,0	32,8	8,0	16,0	2 032,3

10.7- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	105,7	113,8	1 773,0	2 749,2	1 445,3	2 619,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	1 745,1	2 681,5	1 437,6	1 430,8
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	100,6	105,8	19,9	59,7	-	420,8
Educación	-	-	-	-	-	750,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,1	8,0	8,0	8,0	7,7	17,6

10.7- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6,6	96,0	126,5	93,8	141,7	-
Administración pública, defensa; seguridad social	-	1,2	1,2	9,1	3,4	-
Educación	-	42,9	100,5	84,7	130,0	-
Salud pública y asistencia social	6,5	51,9	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,1	-	24,8	-	8,3	-

10.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	60,9	133,8	78,6	410,8	412,9	2 014,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	17,0	1,0	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	-	220,2	263,6	-
Administración pública, defensa; seguridad social	60,9	20,0	-	-	5,9	-
Educación	-	113,8	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	78,6	102,0	142,4	-
Cultura; deportes	-	-	-	71,6	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	2014,7

10.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	Año 2020					Año 2021				
	Const.		Equipos	Otros	Fondos bás. puesto expl.	Const.		Equipos	Otros	Fondos bás. puesto expl.
	Total	y montaje				Total	y montaje			
Total Municipal	1 999,9	1 445,3	141,7	412,9	1 587,0	4 633,7	2 619,0	-	2 014,7	2 619,0
Min. de la Agricultura	1,0	-	-	1,0	-	-	-	-	-	-
Min. Educación	130,0	-	130,0	-	130,0	750,0	750,0	-	-	750,0
Poder Popular	1 868,9	1 445,3	11,7	411,9	1 457,0	3 883,7	1 869,0	-	2 014,7	1 869,0

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

11.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^(a)
Total	922,8	1 174,9	1 256,7	1 297,7	1 594,8	418,7
Estatal	922,8	1 174,9	1 256,7	1 297,7	1 594,8	286,0
Ómnibus	922,8	1 174,9	1 256,7	1 297,7	1 594,8	286,0
Interurbano	606,9	793,3	891,7	1 051,9	520,1	176,2
Rural	281,6	336,3	313,1	204,4	156,9	64,5
Fletes	8,1	7,4	2,7	22,5	20,2	44,3
Otros servicios	26,2	37,9	49,2	18,9	8,0	1,0

^(a) Los Pasajeros transportados reportados en el 2021 con respecto al 2020 son menores motivado a que hubo cambio en el coeficiente para el cálculo donde subió el valor de la ruta. Este cálculo de pasajeros transportados se hizo por estudio de recaudación. Además este año por la COVID 19 la transportación estuvo a un 50% de capacidad.

11.2- Pasajeros por transporte alternativo

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^(a)
Pasajeros transportados punto de embarque	2 067,0	2 068,0	2 072,0	1 912,1	856,3	132,7

^(a) Las cifras de los pasajeros disminuye motivado al cierre de los puntos de embarque. Además este año por la COVID 19 la transportación estuvo a un 50 por ciento de capacidad.

11.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^(a)
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	12	14	14	16	24	21
Servicio público	U	12	14	14	9	8	8
Viajes realizados							
Servicio público	M	15,3	19,3	19,4	14,4	11,9	62,1

^(a) Los Viajes realizados reportados en el 2021 con respecto al 2020 se incrementaron motivado a los viajes realizados a los centros aislamiento por la COVID 19.

11.4- Carga transportada

CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
							Toneladas
Total		13,2	11,5	12,2	10,3	10,0	11,2
Estatal		13,2	11,5	12,2	10,3	10,0	11,2
Automotor		13,2	11,5	12,2	10,3	10,0	11,2
Uso no general		13,2	11,5	12,2	10,3	10,0	11,2

11.5- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	8	6	6	6	5	8
Uso no general	U	8	6	6	6	5	8

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	71 468,0	75 490,2	55 482,3	63 729,5	54 127,4	13 199,9
de ello:						
Productos alimenticios	46 775,7	49 397,0	45 230,1	36 527,9	30 598,4	37 110,5
Bebidas	888,1	1 499,9	2 515,2	3 411,1	5 838,6	3 710,5
Calzado	263,5	284,6	173,5	30,0	90,1	794,1
Textil	6 208,1	4 027,7	16 705,5	16 666,0	6 553,5	7 462,9
Tejidos	-	-	-	-	300,8	505,2
Confecciones	2 629,6	1 301,4	1 191,7	475,2	400,3	300,3
Otros	3 578,5	2 726,3	15 513,8	16 190,8	5 852,4	6 657,4
Bienes de uso duradero	10 688,8	13 120,9	-	-	68,5	-
Aparatos domésticos	4 370,1	-	-	-	-	150,4
Higiene y limpieza	6 643,8	7 160,1	7 563,5	7 091,5	7 022,9	14 030,8

12.2- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	112 482,6	116 559,3	111 340,5	103 370,1	85 216,8	214 009,4
de ello: población		112 482,6	116 559,3	111 340,5	103 370,1	85 216,8	214 009,4
Percápita a población	P	2 096	2 173	2 075	1 922	1 584	3 980
Venta promedio diaria total	MP	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,6
Variación total anual	%	103,0	103,6	95,5	92,8	82,4	251,1

12.3- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	112 492,6	116 559,6	111 340,5	103 370,1	103 370,1	214 009,4
de ello:						
Comercio minorista	71 467,3	75 490,2	70 008,0	63 726,5	63 726,5	164 052,1
Tienda de prod.alimenticios	46 761,5	49 397,0	45 230,1	43 572,6	43 572,6	37 110,5
Tienda de prod.industriales	24 691,6	26 084,3	24 770,9	20 142,5	20 142,5	34 146,8
Farmacias	14,2	8,3	5,5	11,4	11,4	19,5
						...
Alimentación pública	41 025,3	41 069,4	41 332,5	39 465,6	39 465,6	49 523,8
Libre acceso	41 002,8	41 069,4	41 332,5	39 465,6	39 465,6	49 523,8
Comestibles	11 285,8	11 125,6	12 595,2	12 379,4	12 379,4	27 164,6
Bebidas alcohólicas	7 743,2	7 351,6	7 361,5	6 321,3	6 321,3	9 497,7
Cervezas	12 225,5	13 555,6	12 760,6	11 834,9	11 834,9	4 485,7
Bebidas no alcohólicas	1 682,4	2 398,9	2 283,9	3 301,5	3 301,5	1 350,9
Tabacos cigarros y fósforos	7 842,5	6 380,8	6 044,1	5 595,9	5 595,9	6 929,4
Otras ventas	223,4	231,2	244,9	5,4	5,4	...
Comedores obreros y merenderos	22,5	25,7	42,3	26,9	26,9	95,4

12.4- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	149	149	170	165	129	129
Unidades comerciales minoristas	109	109	96	95	93	93
Tiendas de productos alimenticios	92	92	90	90	90	90
Tiendas de productos industriales	3	3	4	4	3	3
Farmacias	13	13	13	13	13	13
Servicentros	1	1	1	1	1	1
Unidades de alimentación pública	40	40	74	70	36	36
Libre acceso	39	39	72	68	35	35
Restaurantes	8	8	7	6	7	7
Cafeterías	19	19	12	10	13	13
Comedores	-	-	-	-	-	-
Bares	3	3	2	2	2	2
Cabaret y centros nocturnos	-	-	-	-	-	-
Otros	9	9	51	50	13	13
Acceso limitado	1	1	2	2	1	1
Comedores obreros y escolares	1	1	2	2	1	1

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestra provincia.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	7	7	7	8	8	8
Hoteles	6	6	6	7	7	7
5 Estrellas	2	2	2	3	3	3
4 Estrellas	4	4	4	4	4	4
Moteles	1	1	1	1	1	1
Total de habitaciones	3 591	3 591	3 591	4 229	4 229	4 229
Hoteles	3 578	3 578	3 578	4 216	4 216	4 216
Moteles	13	13	13	13	13	13
Total de plazas	5 964	6 011	6 011	6 243	6 243	8 287
Hoteles	5 943	5 990	5 990	6 222	6 222	8 266
Moteles	21	21	21	21	21	21

13.2- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total ^(a)	MCUC	100 595,1	107 855,1	90 779,0	75 069,6	34 486,4	324 911,4
de ello: Paquete	MCUC	93 585,3	96 486,1	81 647,0	63 816,0	31 456,2	...
Bolsillo	MCUC	4 556,0	6 678,6	5 234,6	11 072,1	2 399,7	...
Turistas físicos	U	215 201	259 375	189 386	168 879	59 577	52 739
Turistas días	U	1 584 540	1 662 929	1 396 429	1 353 004	451 005	141 685
Habitaciones físicas total	U	3 578	3 578	3 578	4 216	4 216	4 216
Instalaciones	U	6	6	6	7	7	7

^(a) El indicador Ingreso total, las cifras del 2021 con respecto al 2020 crece debido a la unificación monetaria, por lo que los ingresos son en moneda nacional.

CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

14.1 - Indicadores de infraestructura

	Unidad
INDICADORES	2021
Total de centrales telefónicas	4
De ello: Digitales	4
Líneas telefónicas fijas instaladas	3 125
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	3 125
Teléfonos instalados de todo tipo	3 125
De ello: Residencial	2 547
Teléfonos públicos instalados	205

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

	Miles					
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total ^(a)	12 903,0	12 334,0	10 229,0	2 525,0	1 398,0	789,0
Ordinaria impuesta	9 639,0	9 271,0	7 694,0	1 858,0	359,0	...
Certificado impuesto	3 264,0	3 063,0	2 535,0	667,0	1 039,0	789,0
Telegramas de salida total	547,0	152,0	333,0	192,0	119,0	44,0
Distribución de prensa total	787,2
Periódicos	787,2
Granma	468,0
Juventud Rebelde	151,2
Juventud Rebelde Dominical	24,0
Trabajadores	38,4
Provincial	105,6

Fuente: Empresa de Correos Holguín

^(a) Los volúmenes de servicio del año 2019 respecto al año 2018 disminuyeron bruscamente ya que en dicho año no contaron con la campaña de los paquetes fiscales y a partir del mes de agosto no se recibieron telegramas de la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria), además, con el avance de la tecnología los servicios SPU (Servicios Postal Universal), disminuyeron notablemente.

14.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	3	3	3	3	3	3

Fuente: Empresa de Correos Holguín

14.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
Cantidad de computadoras	30	24	20	12	6	6
Profesores	9	7	7	7	7	7
Graduados en cursos impartidos desde su creación	760	529	488	508	273	578
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	26 790	26 821	26 831	26 867	26 889	26 887

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio.

La información de este capítulo abarca, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesino, secundario obrero campesino y la facultad obrero campesino, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Capacidad	500	500	490	490	490	550
Matrícula final	395	392	412	435	439	602
Asistencia anual	309	327	322	412	435	266
Personal técnico educacional ^(a)	93	84	106	73	78	75
Madres beneficiadas	369	376	381	484	481	438

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	395	392	412	435	439	602
2do año	41	52	56	56	64	45
3er año	74	69	77	110	111	119
4to año	112	79	84	82	86	130
5to año	76	118	88	88	88	112
6to año	92	74	107	99	90	196

15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	309	327	322	395	108	266
2do año	26	38	30	73	24	51
3er año	55	56	53	79	35	46
4to año	84	66	63	79	20	52
5to año	60	96	73	79	18	56
6to año	84	71	103	85	11	61

15.4- Círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	3	3	3	3	3	3

15.5- Capacidad en círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	500	500	490	490	490	550

15.6- Matrícula final en círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	395	392	374	435	439	602

15.7- Madres beneficiadas en círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	369	376	374	484	481	438

15.8- Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	93	93	99	99	99	99
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Primaria	80	80	83	83	83	83
Urbana	6	6	9	6	9	10
Rural	74	74	74	74	74	73
Media	8	8	11	11	11	11
Secundaria básica	6	6	8	8	8	8
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	3	1
Preuniversitario	1	1	2	2	2	2
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	1	1	1

15.9- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2020/22
Total	1 100	1 104	914	985	1 000	1 017
Círculos infantiles	80	80	57	53	67	75
Prescolar	72	70	69	71	79	83
Primaria	597	617	489	495	479	474
de ello: mujeres	348	476	322	419	432	449
Urbana	141	175	113	115	126	124
Rural	456	442	376	380	353	350
Media	360	345	303	316	325	339
de ello: mujeres	230	228	259	220	121	196
Secundaria básica	195	184	157	156	165	177
de ello: en el campo	31	25	20	20	20	22
Preuniversitario	53	50	48	46	45	48
Técnica y profesional	112	111	98	114	115	114
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	61	64	45	40	41	38
Adultos	10	8	8	10	9	8
Educación Obrero Campesina	1	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	2	1	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	5	7	8	10	8	8
Idiomas	2	-	-	-	1	-

15.10- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	8 932	8 586	8 899	9 037	8 780	8 747
Círculos infantiles	478	473	433	495	464	607
Prescolar	507	445	445	432	447	447
Primaria	3 656	3 699	3 656	3 614	3 473	3 349
Urbana	1 373	1 395	1 383	1 350	1 306	1 249
Rural	2 283	2 304	2 273	2 264	2 167	2 100
Media	3 655	3 425	3 826	3 925	3 816	3 818
Secundaria básica	1 690	1 606	1 614	1 624	1 734	1 786
de ello: en el campo	247	213	198	179	203	205
Preuniversitario	329	384	396	482	444	523
Técnica y profesional	1 636	1 435	1 826	1 819	1 638	1 509
Técnico medio	1 403	1 120	1 243	1 497	1 413	1 095
de ello:						
Oficios diurno	-	-	-	29	22	-
Especial	256	251	260	255	263	263
Adulto	380	293	279	316	317	263
Educación Obrero Campesina	5	10	5	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	38	33	15	13	16	6
Facultad Obrero Campesina	281	237	259	248	272	171
Idiomas	56	13	-	55	29	86

15.11- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 610	1 569	1 801	1 630	1 826	1 739
Primaria	601	555	552	590	653	637
Urbana	215	200	225	241	248	242
Rural	386	355	327	349	405	395
Media	922	906	1114	972	1 145	1 071
Secundaria básica	578	578	519	538	519	542
de ello: en el campo	91	83	78	68	58	74
Preuniversitario	121	103	103	77	202	118
Técnica y profesional	223	385	478	357	424	411
Técnico medio	210	205	327	226	340	283
de ello:Oficios	-	-	...	-	-	5
Obrero calificado	13	180	151	131	84	123
Especial	51	56	46	19	23	-
Adultos	36	52	50	49	5	31
Secundaria Obrero Campesina	11	5	9	3	-	4
Facultad Obrero Campesina	25	47	30	46	5	27

15.12- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	398	345	317	239	191	167
Media	398	345	317	239	191	167
Secundaria básica	97	79	69	57	69	70
Preuniversitario	11	17	15	5	2	5
Técnica y profesional	290	249	233	177	120	92
Técnico medio	240	218	212	177	120	88

15.13- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021	2021/2022
Total	1 808	1 805	1 894	1 905	2 033	2 077
Media	1 698	1 695	1 783	1 763	1 908	1 935
Secundaria básica	1 132	1 152	1 162	1 124	1 308	1 369
Técnica y profesional	556	543	621	639	600	566
De ello: Técnico medio	287	304	...	454	540	407
Oficios	-	-	-	-	-	18
Especial	110	110	111	142	125	124

15.14- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad
	Obrero Calificado
2015/2016	13
2016/2017	180
2017/2018	492
2018/2019	131
2019/2020	84
2020/2021	123

15.15- Matrícula inicial de la educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021	2021/2022
Total	160	101	207	280	430	467
Ciencias económicas	35	30	52	50	76	83
Ciencias agropecuarias ^(a)	35	17	42	40	86	82
Pedagogía	90	54	113	156	215	232
Deporte y Cultura Física	-	-	-	34	53	70

^(a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

15.16- Graduados de la educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13	-	-	-	10	43
Ciencias agropecuarias	-	-	-	-	-	10
Pedagogía	-	-	-	-	10	33
Psicología	5	-	-	-	-	-

15.17- Indicadores generales de la educación superior

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021	2021/2022
Escuelas						
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1

15.18- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	7 884	8 899	7 988	7 444	7 468
Prescolar	509	445	442	435	445
Primaria	3 660	3 656	3 661	3 614	3 449
Urbana	1 373	1 383	1 390	1 356	1 288
Rural	2 287	2 273	2 271	2 258	2 161
Media	3 422	3 826	3 590	3 116	3 293
Secundaria básica	1 689	1 614	1 615	1 624	1 721
Preuniversitario	324	396	399	477	442
Técnica y profesional	1 409	1 816	1 576	1 015	1 130
Oficios	35	34	34	21	18
Especial	258	260	261	258	263

15.19 - Retención escolar

CONCEPTO	Por ciento				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Secundaria básica total	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Campo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Preuniversitario total	100,0	100,0	100,0	99,8	99,8
Técnico medio	99,9	100,0	100,0	99,2	99,2

15.20 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2016	2	760
2017	2	529
2018	2	488
2019	2	508
2020	2	273
2021	2	578

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 292	863	887	891	895	865
Médicos	271	286	310	314	354	350
Estomatólogos	75	83	91	102	98	95
Enfermeros y auxiliares de enfermería	209	251	243	229	229	224
Técnicos y auxiliares	737	243	243	246	214	196

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.

	Unidad									
CONCEPTO	Año 2020					Año 2021				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic. y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic. y auxiliar.
Rafael Freyre	895	354	98	229	214	865	350	95	224	196

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2020					Año 2021				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Rafael Freyre	166,4	65,8	18,2	42,6	39,8	160,9	65,1	17,7	41,7	36,4

16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ^(a)	59	60	60	60	60	60
Asistencia médica	58	59	59	59	59	59
Otras unidades de asistencia médica	58	58	58	59	59	59
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Consultorio del médico de la familia	56	56	56	57	57	57
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100	100	100	100	100	100
Asistencia médica	100	100	100	100	100	100
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asist.médica	100	100	100	100	100	100
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-

16.5- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100	100	100	100	100	100
Asistencia médica	100	100	100	100	100	100

16.6- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	3 690	4 148	5 511	5 027	3 130	3 501
Hogares maternos	1 015	1 030	1 210	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	2 675	3 118	4 301	5 027	3 130	3 501
Policlínicos	2 675	3 118	4 301	5 027	3 130	3 501
Consultas estomatológicas (M)	120,1	210,7	129,8	150,0	75,7	19,9
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	-	-	1,8	5,8	2,1	6,0

16.7- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	298,5	378,8	280,7	460,9	487,1	468,3
Asistencia médica	298,5	378,8	280,7	460,9	487,1	468,3
Otras unidades de asistencia médica	298,5	378,8	280,7	460,9	487,1	468,3
Policlínicos	298,5	378,8	280,7	460,9	487,1	468,3

16.8- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	58,0	52,6	40,6	42,8	29,9	39,4
Asistencia médica	58,0	52,6	40,6	42,8	29,9	39,4
Otras unidades de asistencia médica	58,0	52,6	40,6	42,8	29,9	39,4
Policlínicos	58,0	52,6	40,6	42,8	29,9	39,4

16.9- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad de ello: útiles
2016	989	975
2017	719	704
2018	649	649
2019	427	419
2020	429	429
2021	824	809

16.10- Donantes de sangre.

CONCEPTO	Unidad											
	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Donantes	de ello: útiles										
Rafael Freyre	989	975	719	704	649	649	427	419	429	429	824	809

16.11- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	5	2	4	2	4	7
Brucelosis	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-
Sífilis	5	3	5	3	3	-
Tuberculosis	-	-	2	-	3	2
Varicela	31	28		23	5	1
Leptospirosis	1	-	63	1	-	-
Condiloma	4	1	5	2	4	1
Intoxicación accidental	-	-	-	-	-	-
Intoxicación voluntaria	49	31	-	53	-	13

16.12- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	52	58	80	74	80	101
Tumores malignos	84	74	97	108	91	120
Enfermedades cerebrovasculares	34	33	34	41	36	41
Accidentes	18	15	24	28	21	24
Suicidios y lesiones autoinfligidas	7	6	8	14	13	10
Influenza y neumonía	-	-	36	51	33	51
Diabetes mellitus	1	3	3	4	5	11

16.13- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	-	-	-	-	-	2
Anomalías congénitas	-	-	-	2	1	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-	-

16.14- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-	-
Tumores malignos	-	1	-	-	-	-

16.15- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 052	1 301	3 210	1 187	655	974

16.16- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	137	126	88	73	88	77
Brasil	...	40	-	-	-	-
Venezuela	80	69	71	64	58	51
Otros países	57	17	17	8	29	26

16.17- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 17 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio; los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura. Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	1	1	1	1	1	1
Actividad de danza							
Funciones	U	198	278	225	202	253	46
Asistentes	M	20,8	24,8	19,7	5,3	3,2	0,7
Música							
Funciones	U	656	223	423	408	912	99
Asistentes	M	261,7	198,9	38,0	8	15,9	1,7
Música culta							
Funciones	U	-	94	-	1	-	-
Asistentes	M	-	1,4	-	0,5	-	-
Música popular							
Funciones	U	656	129	53	218	35	-
Asistentes	M	261,7	185,4	23,0	130,5	9,7	-
Espectáculos y variedades							
Funciones	U	7	3	96	17	-	189
Asistentes	M	6,1	2,4	50,0	17,7	-	1,9

17.2- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de exposiciones							
Galerías de arte	U	11	4	4	2	5	2
Días de exhibición	U	126	62	54	25	58	46
Galerías de arte	U	126	62	54	25	58	46
Número de visitantes (total)							
Galerías de arte	M	2,4	1,2	1,3	1,0	0,9	0,2
por exposiciones	U	26	72	54	25	58	46
Visitantes promedio por exposición	U	218	300	200	500	160	95

17.3- Número de bibliotecas públicas

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	1	1	1	1	1	1

17.4- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Total fondo bibliotecario	MU	19,0	20,8	19,8	11,5	11,8	12,1
de ello: volúmenes de libros	MU	18,2	20,0	19,1	10,8	11,1	12,1
Número de servicios prestados	MU	123,8	117,3	117,5	103,6	61,0	68,3
de ello: obras circuladas	MU	114,0	108,5	108,9	95,7	56,2	56,2
Número de usuarios	M	60,8	58,6	58,8	55,2	34,4	41,8
de ello: lectores	M	52,9	3,0	3,1	2,9	32,6	38,8
Personal bibliotecario	U	12	14	14	15	14	14
Volumen de libros / 1 000 habitantes		339	373	356	201	205	225
Personal bibliotecario / 10 000 hab.		1	3	3	3	3	3

17.5- Número de museos en servicio

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	1	1	1	1	1	1

17.6- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	9,3	6,9	3,3	5,9	5,5	2,0
Visitantes nacionales	M	7,3	6,9	3,3	5,9	5,5	2,0
Visitantes extranjeros	M	2,0	-	-	-	-	-

17.7- Grupos profesionales y aficionados

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021	Unidad
Grupos							
Popular	65	129	181	37	3	3	
Bandas de música	1	1	1	1	1	1	
Espectáculos y variedades	3	3	5	17	1	11	
Integrantes							
Popular	860	392	2 896	901	45	15	
Bandas de música	39	34	34	34	30	30	

^(a) Las cifras del 2020 con respecto al 2019 son menores motivado a que la cultura estuvo afectada debido a la pandemia COVID-19

17.8- Instalaciones culturales en servicio

AÑOS	Casas de cultura	Galerías de arte	Unidad
2016	1	1	
2017	1	1	
2018	1	1	
2019	1	1	
2020	1	1	
2021	1	1	

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

18.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
	Total					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	27	17	19	17	17	18

18.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

						Unidad
	Terrenos al aire libre					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Freyre	24	13	16	15	15	15

18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Rafael Freyre	4 611	3 437	1 506	3 655	37	6

^(a) Las cifras del 2020 con respecto al 2019 son menores motivado a que se realizaron pocos eventos debido a la pandemia COVID-19

18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Rafael Freyre	408	683	994	1 859	43	-

^(a) Las cifras del 2020 con respecto al 2019 son menores motivado a que se realizaron pocos eventos debido a la pandemia COVID-19

18.4- Participantes en competencias recreativas

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Rafael Freyre	4 859	3 904	7 989	2 641	5	-

^(a) Las cifras del 2020 con respecto al 2019 son menores motivado a que se realizaron pocos eventos debido a la pandemia COVID-19

18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	6 257	5 851	8 047	5 672	6 665	10 647
Gimnasia básica p/ mujer	437	447	463	462	650	461
Educación física p/ adultos	2 618	2 668	4 950	2 425	3 369	7 194
de ello: Círculos de abuelos	2 618	2 668	4 950	2 425	3 369	1 255
Gimnasia con el niño y la niña	2 024	2 024	2 024	2 175	2 029	2 275
En el alto rendimiento	1 178	712	610	610	617	717

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2007	39 092	37 574	96,1
2010	39 071	38 481	98,5
2012	40 580	38 415	94,7
2015	40 265	37 322	92,7
2017	41 093	38 042	92,6

19.2. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2007	75	7	9,3
2010	76	18	23,7
2012	74	21	28,4
2015	69	17	24,6
2017	67	15	22,4

19.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Unidad
			Por ciento
2012-2013	40 677	37 290	91,7
2017-2018	41 412	36 695	88,6

19.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2012-2013	5	3	60,0
2017-2018	5	2	40,0

19.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2012-2013	3	2	66,7
2017-2018	3	2	66,7

CAPÍTULO 20

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden al nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

20.1- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	36 704,2	36 219,1	35 596,7	44 623,5	70 382,5	224 327,2
Salario medio mensual	P	503,2	624,8	619,0	774,2	1 212,8	3 895,0
Promedio de trabajadores	M	5,2	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8

20.2- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos Gastos
2016	134 723,9
2017	70 875,1
2018	71 225,7
2019	77 440,1
2020	68 764,2
2021	417 877,7

20.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	198	188	189	171	152	154
Habitantes por estomatólogo	715	654	590	527	549	566
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	1	2	2	2	2	2
Camas reales de asistencia médica por 1000 habitantes	1	2	2	2	2	2
Consultas médicas por habitantes	6	7	5	8	6	9
Consultas estomatológicas por habitantes	2	4	2	3	2	4
Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años	177	224	228	183	194	221
Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años	824	762	793	810	839	816
Alumnos en la educación media por 1000 jóvenes entre 12 y 16 años	1 026	1 065	1 098	1 217	1 198	1 095
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	119	101	89	74	60	51
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	1	1	1	1	1	1
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)	1	1	1	1	1	1
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(b)	17	21	23	24	30	7
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	1	1	1	1	1	1
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	2	3	6	11	7	3

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

20.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 487,6	10 985,0	21 587,3	12 066,9	9 039,9	8 324,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	7 487,6	10 985,0	21 587,3	12 066,9	9 039,9	8 324,8



Teléfono: 24 850666

Correo electrónico: 32.freyre@onei.gob.cu

Dirección: Calle 15 No.3 e/ 12 y 14
Rafael Freyre, Holguín, Cuba.